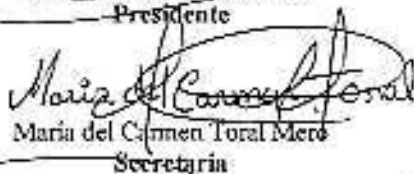
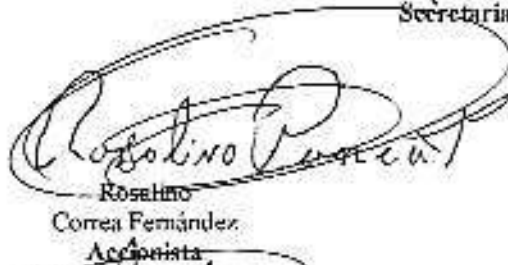


**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRANSCORMOGAL S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y dos días del mes de abril del 2013, en el local social, siendo las once horas con treinta minutos, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **TRANSCORMOGAL S.A.**, con la asistencia de los siguientes señores: **Correa Fernandez Rosalino, Correa Fonseca Franklin Vinicio, Gallo Real Luis Benigno, Larco Pazmiño Carlos Javier, Mogro Fonseca Cesar Alfredo**, por los derechos que representan como accionistas y el Sr. **Franklin Vinicio Correa Fonseca**, Representante Legal de la compañía **TRANSCORMOGAL S.A.** respectivamente. Los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General de Accionistas, de conformidad con lo indicado en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día: **1.- Conocer y Resolver el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo por método directo y Estado de cambios en el patrimonio, del ejercicio 2012 de TRANSCORMOGAL S.A.** Actúa como Presidente de esta Junta el señor **Rosalino Correa Fernandez** y como Secretaria la Srta. **María del Carmen Toral Mero**. El Presidente dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario, se dejó constancia del mismo. Inmediatamente el Presidente declara instalada la Sesión y pone en consideración de los accionistas presentes el Orden del Día a tratarse, para lo cual los accionistas tomaron por unanimidad las siguientes resoluciones: **1.- Conocer y Resolver el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo por método directo y Estado de cambios en el patrimonio, del ejercicio 2012 de TRANSCORMOGAL S.A.** El Presidente toma la palabra y manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, y siendo las trece horas, se concede un receso para la redacción de la presente acta; y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura a la misma, habiéndola aprobado en su totalidad, por todos los accionistas en forma unánime, por lo que se da por terminada esta Junta, y para constancia de ello, firman al calce los accionistas de la compañía.


Rosalino Correa Fernandez
Presidente


Maria del Carmen Toral Mero
Secretaria


Rosalino
Correa Fernandez
Accionista


Luis Benigno
Gallo/Real
Accionista


Franklin Vinicio
Correa Fonseca
Accionista

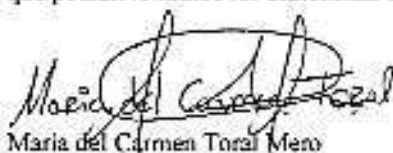

Carlos Javier
Larco Pazmiño
Accionista


Cesar Alfredo
Mogro Fonseca
Accionista

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSCORMOGAL S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y dos días del mes de abril del 2013, en el local social, siendo las once horas con treinta minutos, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **TRANSCORMOGAL S.A.**, con la asistencia de los siguientes señores: **Correa Fernandez Rosalino, Correa Fonseca Franklin Vinicio, Gallo Real Luis Benigno, Larco Pazmiño Carlos Javier, Mogro Fonseca Cesar Alfredo**, por los derechos que representan como accionistas y el Sr. **Franklin Vinicio Correa Fonseca**, Representante Legal de la compañía **TRANSCORMOGAL S.A.**, respectivamente. Los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General de Accionistas, de conformidad con lo indicado en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día: **1.- Conocer y Resolver el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo por método directo y Estado de cambios en el patrimonio, del ejercicio 2012 de TRANSCORMOGAL S.A.** Actúa como Presidente de esta Junta el señor **Rosalino Correa Fernandez** y como Secretaria la Srta. **Maria del Carmen Toral Mero**. El Presidente dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario, se dejó constancia del mismo. Inmediatamente el Presidente declara instalada la Sesión y pone en consideración de los accionistas presentes el Orden del Día a tratarse, para lo cual los accionistas tomaron por unanimidad las siguientes resoluciones: **1.- Conocer y Resolver el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo por método directo y Estado de cambios en el patrimonio, del ejercicio 2012 de TRANSCORMOGAL S.A.** El Presidente toma la palabra y manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, y siendo las trece horas, se concede un receso para la redacción de la presente acta; y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura a la misma, habiéndola aprobado en su totalidad, por todos los accionistas en forma unánime, por lo que se da por terminada esta Junta, y para constancia de ello, firman al calce los accionistas de la compañía.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original que consta en los archivos de la compañía, a la que podrán remitirse los accionistas de la compañía en caso de ser necesario. Quito, 22 de Abril del 2013



Maria del Carmen Toral Mero
Secretaria